REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL
SERVICIO AUTÓNOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL (SAPI)
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL.
CARACAS, 16 DE MAYO DE 2025

215°, 166° Y 26°

RESOLUCIÓN Nº 348

Se notifica a los titulares de las marcas que a continuación se especifican que le ha sido interpuesta acción de Caducidad Por No Uso de la Marca de acuerdo a lo previsto en el artículo 36, literal d) de la Ley de Propiedad Industrial, por lo que deben comparecer ante la Taquilla Integral de este Servicio Autónomo de la Propiedad Intelectual dentro de un plazo de diez (10) días hábiles contados a partir de la presente notificación en el Boletín de la Propiedad Industrial, a fin de retirar el escrito de la citada acción y consignar los alegatos que estimen convenientes en su defensa, de conformidad con lo previsto en el artículo 48 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos. Transcurrido dicho lapso, el día hábil siguiente comenzaran a correr los quince (15) días hábiles para la evacuación de las respectivas pruebas, de conformidad con lo previsto en la disposición Cuarta de la Resolución Nº 74, publicada en el Boletín Oficial Nº 614 de fecha 17 de febrero de 2022:

Nº	REGISTRO	MARCA	TITULAR	ACCIONANTE
1	P214459	DON PEDRO	INDUVECA, S.A.	LACTEOS SAN PEDRO C.A.
2	F098400	MONCLER	DANIEL FERNANDEZ GONZALEZ	MONCLER SPA.
3	S060177	LA CUADRA	CIZAL, C.A. (CIZALCA)	KUADRAM FESTILANDIA, S.C.
4	P333493	HOTSOX	OXFORD C.A.	RENFRO LLC
5	P256979	MONACO	CASA DE FRUTA CARACAS, C.A.	GLORIA S.A.
6	P207705	NOVELOL	NOVEL VISION CARE C.A.	EISAI R&D MANAGEMENT Co., Ltd.

BOLET&TERRERO

7	S056719	361° IMAGEN EXPRESS	CHACON CONSUEGRA, HECMAR	SANLIUYIDU (CHINA) CO., LTD.

De no consignar los alegatos ni promover las correspondientes pruebas de defensa de sus derechos e intereses en el lapso aquí estipulado, este despacho resolverá de acuerdo con los elementos que disponga.

Comuníquese y Publíquese

HENDRICK J. PERDOMO COLMENARES
Director (E) del Registro de la Propiedad Industrial
Servicio Autónomo de la Propiedad Industrial (SAPI)
Designado mediante Resolución Nº 055/2023 de fecha 07/09/2023,
publicada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana
de Venezuela Nº 42.720 del 22/09/2023

HP/RDZ/YR/ABB

BOLET&TRIBERO